

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Intervención logopédica en los trastornos de la comunicación, del lenguaje, del habla, de la voz y de la audición	Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Daniela Paolieri: Grupo Grande Antonio Martínez Iniesta: Grupos Pequeños 			Dpto. Psicología Experimental, Facultad de Psicología. Despacho: 312 Correo electrónico: dpaolieri@ugr.es y iniesta@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS		
			Daniela Paolieri Ver en Directorio Ugr: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ddddce47c737ec8cb9598df917ea7199 Antonio Martinez Iniesta Ver en Directorio Ugr: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4c16a9f896a704107ac67d25878f53f9		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Logopedia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber cursado las asignaturas troncales y obligatorias de los dos primeros cursos.					

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa. Implementación de Sistemas de Comunicación Aumentativa y de las Ayudas Técnicas en las alteraciones y trastornos del lenguaje de tipo sensorial, central y motor.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales:

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Resolución de problemas
- Capacidad de aprender
- Trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Planificación y gestión del tiempo
- Habilidades de gestión de la información
- Habilidades de investigación
- Toma de decisiones
- Capacidad para adaptarse a nuevas ideas

Competencias Específicas:

- Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento
- Saber diseñar y elaborar informes logopédicos
- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica
- Conocer e implementar los SAC
- Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación
- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos; así como el diseño y uso de ayudas técnicas adaptadas a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
- Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1 INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS
- Tema 2 SISTEMAS ALTERNATIVOS Y AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN (SAC)
- Tema 3 SAC SIN AYUDA
- Tema 4 SAC CON AYUDA
- Tema 5 TECNOLOGÍA DE AYUDA PARA LA COMUNICACIÓN AUMENTATIVA
- Tema 6 DESTINATARIOS



- Tema 7 VALORACIÓN Y TOMA DE DECISIONES PARA LA ELECCIÓN DE UN SAC
- Tema 8 ENSEÑANZA Y USO DE LOS SAC

TEMARIO PRÁCTICO:

- Actividad Comunicación no verbal
- Búsqueda Informaciones SAC
- Preparación Poster
- Elección Titulo y Resumen
- Tutorías Supervisión SAC
- Presentación Poster
- Análisis Casos Clínicos
- Análisis Videos
- Cuentos con SAC
- Ficha Evaluación SAC
- Tutorías Supervisión CASO
- Discusión y Análisis
- Lectura y Análisis de artículos científicos

Nota: Algunas actividades podrían intercambiarse por otras no detalladas aquí, en función del desarrollo del curso. Siempre en estrecha relación con los contenidos de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Beukelman, D., & Mirenda, P. (2012). *Augmentative and alternative communication: Supporting children and adults with complex communication needs*. Paul H. Brookes Pub.
- Torres Monreal, S., (2001) *Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias*. Málaga: Ediciones Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abril, D., Delgado, C.I., & Vígara, A. (2009). *Comunicación aumentativa y alternativa: guía de referencia*. Madrid: CEAPAT.
- Alcantud, F., & Soto, F.J (2003.) *Tecnologías de ayuda en personas con trastornos de comunicación*. Valencia: Nau Llibres.
- Attermeier, S. (2013). *Augmentative Communication: Clinical Issues*. Routledge.
- Basil, C., Soro, E., & Rosell, C. (2004). *Sistemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y la escritura*. Barcelona: Masson.
- Baumgart, D., Johnson, J. & Helmstetter, E. (1996). *Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad*. Ed. Alianza Psicología.
- Díaz Carcelén, M.L. (2004). *Las voces del silencio*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.
- Iza, M. (2002). *Recursos tecnológicos en logopedia*. Málaga: Aljibe.
- Koul, R. (Ed.). (2011). *Augmentative and alternative communication for adults with aphasia* (Vol. 3). BRILL.
- Martín-Caro, L., & Junoy, M. (2001). *Sistemas de comunicación y parálisis cerebral*. Madrid: ICCE.
- Ruiz Palmero, J., & Sánchez Rodríguez, J. (2008). *Tecnologías de apoyo en logopedia*. Barcelona: Horsori.

ENLACES RECOMENDADOS

- Gómez Villa M.; Díaz Carcelén, Rebollo Martine. (2008). *Comunicación Aumentativa y Alternativa. Materiales de Atención a la Diversidad para la Formación del Profesorado*. Consejería de Educación, Formación y Empleo.



Murcia: [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3114&IDTIPO=246&RASTRO=c801\\$m4331,4330](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3114&IDTIPO=246&RASTRO=c801$m4331,4330)

- Comunicación Aumentativa y Alternativa. 2009. Guía de referencia centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, (CEAPAT). Ministerio de Sanidad y Política Social: <http://www.ceapat.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/comunicacinaumentativayalternativa.pdf>
- Belloch Ortí, C. Tecnologías de Ayuda: Sistemas Alternativos de Comunicación. Unidad de Tecnología Educativa, Universidad de Valencia: <http://www.uv.es/bellohc/pdf/pwlogo5.pdf>
- Recursos para la comunicación Aumentativa: <http://www.aumentativa.net/>
- Portal de información sobre tecnologías de apoyo, accesibilidad de los productos tecnológicos de consumo y sobre herramientas informáticas de accesibilidad Web (TecnoAccesible): <http://www.tecnoaccesible.net/catalogo/comunicacion>
- Página web <https://www.isaac-online.org/english/home/> International Society for Augmentative and Alternative Communication
- Página web <http://www.fundacionaccesible.org/>
- Página web <http://ticne.es> Catálogo de Soluciones de Tecnologías de la Información y la Comunicación para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
- Página web: <http://catedu.es/arasaac> Portal Aragonés de Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales
- Seminarios de discusión
- Análisis vídeos
- Trabajos en dinámica de grupo sobre temas específicos y situaciones prácticas
- Discusión de material didáctico, casos clínicos
- Preparación de propuestas de intervenciones con SAC
- Trabajo por proyecto

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen de los contenidos teóricos y prácticos: 50%
- Participación activa en clase de grupo grande. Calidad participaciones. Realización actividades propuestas por el profesor durante las clases: 10%
- Preparación de un cuento con SAC: 10%
- Trabajo de revisión sobre un SAC: 10%
- Caso Practico con propuesta de evaluación e intervención con SAC: 20%

Las actividades de grupo grande no tendrán carácter obligatorio, las calificaciones correspondientes a las actividades de grupo pequeño sólo se podrán conseguir si el estudiante ha asistido a las sesiones correspondientes, exigiéndose la asistencia al 80% de las sesiones presenciales.

Convocatoria Ordinaria:

El Examen está pensado para evaluar el nivel de adquisición y dominio de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos. La prueba evaluativa escrita puede combinar preguntas tipo test, de respuesta corta y de breve análisis de casos prácticos y tendrá una puntuación sobre 5 puntos. La calificación final resultará de la suma del examen escrito (hasta 5 puntos) y de las actividades presenciales y auto-formativas (hasta 5 puntos). Es condición obligatoria para aprobar la asignatura obtener una puntuación de,



al menos, 5 puntos y que la calificación del examen alcance el 50% de su puntuación máxima, si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta.

Convocatoria Extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que no hayan superado la materia en la convocatoria de ordinaria, podrán optar entre conservar la puntuación obtenida en las actividades realizadas durante el periodo de clases de la asignatura o no conservarla y examinarse de la totalidad de la asignatura.

En éste último caso, optar a examinarse de la totalidad, el examen incluirá además de cuestiones sobre los contenidos teóricos, cuestiones sobre los contenidos abordados en las prácticas y casos clínicos. En ese caso, la evaluación será sobre 10 puntos a través de:

- un examen de los contenidos teóricos y prácticos (5 puntos) que podrá combinar preguntas tipo test, de respuesta corta y de breve análisis de casos prácticos
- un caso practico de evaluación e implantación de un SAC (5 puntos).

Es condición obligatoria para aprobar la asignatura obtener una puntuación de, al menos, 5 puntos y que la calificación del examen y del caso practico alcancen el 50% de su puntuación máxima, si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada contempla la posibilidad de que los estudiantes que, por causa debidamente justificada, no puedan cumplir con el método de evaluación continua descrito en el apartado anterior, puedan someterse a una evaluación única final. En ese caso, sería evaluado sobre 10 puntos a través de:

- un examen de los contenidos teóricos y prácticos (5 puntos) que podrá combinar preguntas tipo test, de respuesta corta y de breve análisis de casos prácticos
- un caso practico de evaluación e implantación de un SAC (5 puntos).

Es condición obligatoria para aprobar la asignatura obtener una puntuación de, al menos, 5 puntos y que la calificación del examen y del caso practico alcancen el 50% de su puntuación máxima, si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No se guardará ninguna partida de evaluación de un curso para otro.

Cada alumno/a podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por participación en experimentos del Departamento de Psicología Experimental, que se sumarán a su nota final en la asignatura. El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en experimentos nunca podrá superar los 10 puntos; si así ocurriese, las papeletas sobrantes que acreditan su participación serán devueltas a los estudiantes que lo deseen en la revisión de exámenes y, si el/la alumno/a lo desea, podrá utilizarlas en otra asignatura del Departamento. Si algún estudiante no participa en experimentos, puede obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofertadas por el Departamento.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de



Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es